

RESOLUCION No. 06.P.DIQ 302

Dr. Carlos Lara Zavala INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **MULTISERVICIOS ROSA SANTOS BALDA S.A. ROSABAL** otorgada ante el Notario **Noveno** del Cantón PORTOVIEJO, el **26/Junio/2006**.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MULTISERVICIOS ROSA SANTOS BALDA S.A. ROSABAL** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 02 AGO 2006

Dr. Carlos/Lara Zavala

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7097771 Nro. Trámite 4.2006.175 RAZON: ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto por el DR. CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, en su Resolución No 06. P. DIC 0302 de fecha 02 de Agosto del año 2006, siento razón al margen de la matriz de la Escritura Publica de Constitución de la Compañía MULTISERVICIOS ROSA SANTOS BALDA S.A. ROSABAL, celebrada en esta Notaria Publica el día 26 del mes de Junio del año 2006, que se aprueba, por la Resolución antes indicada.- Doy fe. Portoviejo, 27 de Agosto del 2010

Abg. Luz Hessildha Daza López NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



Registro Mercantil Portoviejo

fico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE (639) del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de la Constitución de la compañía MULTISERVICIOS ROSA SANTOS BALDA S.A. ROSABAL, y anotado en el Repertorio General Tomo No. 28. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución.

Portoviejo, 06 de septiembre del 2010

La Registradora,

* Ab. Carmen Chang Jejana
DEGISTRADORA MERCAHTIL CANTON PORTOVIEM